

Hoy, en el Pleno del Congreso

## **Javier de Andrés defiende un sistema de Seguridad Social único, eficiente y eficaz para proteger a todos los trabajadores**

- El diputado del Grupo Popular, Javier de Andrés, asegura que “el Partido Popular va a estar ahí, que nuestra defensa es la de los trabajadores y que los trabajadores españoles pueden saber que tienen a nuestro Partido defendiendo un sistema único, eficiente y eficaz”
- De Andrés reprocha al ministro Bolaños utilizar “un registro de insultos y descalificaciones hacia el Partido Popular y luego mostrarse tan manso ante su familia ultra de Bildu, y también con la familia política del fugitivo Puigdemont”
- Acusa al Gobierno de no cumplir la Constitución y de que su palabra no es creíble. De hecho, recuerda que la ministra de Seguridad Social fue quien negó rotundamente que el PSOE fuera a apoyar al candidato de Bildu en Pamplona, donde ella fue candidata “y ya vemos los resultados”
- “Usted puede haber hecho muchos méritos para ser ministra del Gobierno de Sánchez, pero no para tener credibilidad política. Y nos preocupa mucho que sus socios del PNV han defendido siempre la fractura del sistema de Seguridad Social y están llegando acuerdos con ellos”, añade
- Explica que “los vascos somos los principales beneficiarios de un sistema único, que piensa en los trabajadores, no en las CC.AA. y, consecuentemente, sirve para que los vascos, a pesar de tener un déficit del 40%, seamos beneficiarios del 100% gracias al apoyo de todos los trabajadores españoles”
- Afirma que “nos crea desconfianza que los socios del Ejecutivo de Sánchez no valoren nuestro sistema, del que los vascos hemos sido durante mucho tiempo contribuyentes netos, y ahora somos beneficiarios”

- “Ese es el sistema que nosotros defendemos: que sea de los trabajadores, no de los políticos, no de las instituciones, ni tampoco de los partidos, sino del conjunto de los trabajadores”, sentencia
- “El Grupo Parlamentario Popular va a ejercer un control exhaustivo sobre esta materia -explica-. La unidad del sistema nacional de Seguridad Social tiene que alcanzar el reconocimiento y pago de las prestaciones y debe ejercerse con criterios de racionalización, economía de costes, eficacia y eficiencia, pues el patrimonio de la Seguridad Social es propiedad de los trabajadores, no de los órganos políticos”